



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS EFECTOS EN CANTABRIA DEL PAQUETE DE RECORTES DE 65.000 MILLONES DE EUROS APROBADO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EL 19.07.2012, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/7800-0007]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir la comparecencia del Presidente del Gobierno N.º 8L/7800-0007, ante el Pleno, a fin de informar sobre los efectos en Cantabria del paquete de recortes de 65.000 millones de euros aprobado en el Congreso de los Diputados el 19.07.2012, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, cuya solicitud fue admitida a trámite por la Mesa del Parlamento en sesión celebrada el 24 de julio de 2012 (BOPCA n.º 155, de 30.07.2012).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.